

¿Qué beneficios Brindamos?

1. BENEFICIO AMBIENTAL

- Menor contaminación de los parques, calles y avenidas del distrito.
- Tenemos un distrito más limpio y saludable.
- Mayor conciencia y cultura ambiental de los vecinos.
- Menor cantidad de basura que es depositada en rellenos sanitarios.



2. BENEFICIO SOCIAL

Con los residuos que no te sirven y entregas, las personas que participan en el Programa Bono Verde se generan su propio empleo e ingresos para el sostenimiento económico de sus hogares, que están en condiciones de pobreza extrema

3. BENEFICIO ECONÓMICO

Reducción de costos del servicio de limpieza publica, por menor cantidad de residuos recolectada y dispuestas en relleno sanitario.

¿Qué otros beneficios se tiene por participar del Programa Municipal Bono Verde?

Los Promotores Ambientales del Bono Verde realizan diversas actividades en beneficio de tu barrio:

- Limpieza de calles internas y parques,



- Campañas de limpieza de techos.



- Mantenimiento de áreas verdes de los parques centrales de cada grupo.



SUGERENCIAS Y DENUNCIAS:

Comunícate a los teléfonos:
287-6569 – Gerencia de Servicios Ambientales,
287-0808 - Serenazgo.

Email: gsambientales@munives.gob.pe



PROGRAMA MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS “BONO VERDE”



RECICLA PARA MEJORAR

“Villa El Salvador,
Ciudad Limpia y Segura”



Presentación

La Municipalidad de Villa el Salvador viene trabajando desde el año 2003 en la mejora de la limpieza pública, generando condiciones ambientales saludables; por ello hemos creado el “Programa de Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Inorgánicos - Bono Verde”.

El objetivo es disminuir los niveles de contaminación ambiental del distrito promoviendo una Cultura Ambiental a través de las “Buenas Prácticas Ambientales”; separando los residuos reciclables en las viviendas para su posterior aprovechamiento.

Vecino (a), pedimos tu participación activa en este programa; hagamos una “Gestión Ambiental Participativa y Responsable”.

Jaime Zea U.
Alcalde de VES

¿Cómo Podemos Participar del programa?

1. Separando los residuos en casa, como:

- Vidrio
- Papel
- Botellas de plástico
- Envase de plástico
- Cartón
- Metales



2. Entregando los residuos:

Cada semana tocará tu puerta un promotor ambiental y recogerá los residuos que has separado, él portará un fotocheck y estará uniformado con buzo y chaleco verde.



3. Recibiendo y canjeando el ticket “Bono Verde”. Por cada visita entrega tus residuos y recibe un ticket.

Junta 4 tickets al mes y canjéalos con la cobradora Municipal o en la Agencia Municipal más cercana para efectuar el descuento del 20% del pago mensual de arbitrios de Limpieza Pública.



¿Cuál es el destino de los residuos recolectados?

Los residuos reciclables son recogidos de las casas en triciclos acondicionados para esta actividad, y luego son trasladados hacia la planta de segregación del municipio.



En la Planta de Segregación, personal capacitado y con implementos de seguridad, realizan el proceso de separación de los residuos en una faja transportadora.



Finalizado el proceso de segregación, se procede a la venta de los residuos reciclables a empresas comercializadoras de residuos.